FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS ASCENSORES MARCA PAANTEC DE PROPIEDAD DEL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES UBICADOS EN LA CASA DEL MARQUES DE VALDEHOYOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.

MINIMA CUANTIA - MC 005-2023

PROPONENTE: CONSTRUCCIONES WILLIAM P S.A.S.
NIT: 901179709-0

FECHA DE EVALUACION: 17/07/2023

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES MÍNIMAS

ANEXO No 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

REQUISITO	EVALUACION
2.2.1 VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS Los aspectos técnicos mínimos son todos aquellos que por su especial característica requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no puede obviarse y por lo tanto son de carácter obligatorio. **Requerimientos Técnicos:** Los proponentes se comprometen a cumplir lo establecido en el **Anexo "Especificaciones Técnicas Mínimas"** a través de la firma del **Anexo "Carta de Presentación de la Propuesta".**	**Archivos:** ANEXO No 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.pdf Firmada Anexo No. 4.pdf Firmado (Firmada por Jose Rafael Palomino Cassiani – Representante Legal) **CUMPLE**

Por lo anterior, la oferta presentada por el proponente **CONSTRUCCIONES WILLIAM P S.A.S.,** ***CUMPLE*** con lo establecido en *VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS* de la Invitación Publica a Ofertar del presente proceso de contratación.

REQUISITOS HABIILITANTES

REQUISITO	EVALUACION
2.2.2. VERIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Contratos ejecutados, cuyo objeto sea la prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores para pasajeros.	**EXPERIENCIA** **Certifica:** Contrato: Objeto: Plazo: Valor estimado del contrato en pesos: $

2.2.3 NÚMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR: Hasta tres (3) contratos, cuya sumatoria debe ser IGUAL O SUPERIOR AL CIEN POR CIENTO (100%) del valor total del presupuesto oficial del presente proceso de selección.	. **Valor en SMLMV:** Archivo:	
	NO CUMPLE	
TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE EN SMLMV	**0**	
PRESUPUESTO OFICIAL	**PESOS**	**$33.200.375**
	SMLMV	**28.62**
RESULTADO VERIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:	**NO CUMPLE**	

Por lo anterior, la oferta presentada por el proponente: **CONSTRUCCIONES WILLIAM P S.A.S., NO CUMPLE** con la experiencia establecida en *"VERIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"* de la invitación pública a ofertar del presente proceso de contratación.

Conclusión:

El oferente no allega certificaciones de experiencia solicitadas en los numerales 2.2.2 **. "VERIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"**, Contratos ejecutados, cuyo objeto sea la prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores para pasajeros.

Se solicita respetuosamente al oferente hacer llegar las respectivas certificaciones de experiencia según lo mencionado.

VERIFICACIÓN ATENCIÓN DIRECTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO

REQUISITO	EVALUACION
2.2.4 VERIFICACIÓN ATENCIÓN DIRECTA DEL SERVICIO EN CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C: El proponente **deberá contar con domicilio principal, sucursal, agencia u oficina en la ciudad de Cartagena de Indias D.T y C., o en la Ciudad de Barranquilla**, para acreditar esta condición se verificará la información aportada en el Certificado de Existencia y Representación Legal. .	Una vez revisado el Certificado de Existencia y Representación de la Cámara de Comercio de Cartagena con fecha de expedición 16/06/2023 se evidencia que el proponente **CUENTA** con domicilio principal, sucursal, agencia u oficina en la ciudad de Cartagena de Indias D.T y C., Archivos: CAMARA DE COMERCIO WILLIAM JUNIO 16_1.pdf **CUMPLE**
El proponente deberá anexar con la oferta las hojas de vida del personal técnico que prestará los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo las certificaciones de experiencia y las acreditaciones técnicas para el cumplimiento del objeto del contrato.	El proponente **NO** allego las hojas de vida del personal técnico que prestará los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, así como las certificaciones de experiencia certificadas. **NO CUMPLE**

2.2.5 LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES O DEMÁS INSTRUMENTOS DE MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL. EL PROPONENTE deberá aportar el número y copia de la licencia ambiental o documento soporte que acredite el permiso de la empresa que realizará el almacenamiento, tratamiento y/o disposición final de los residuos peligrosos, la cual deberá estar vigente con la presentación de la oferta y durante la ejecución del contrato. Lo anterior en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015, numeral 2.2.6.1.3.1, literal k.	El proponente **NO** allego licencias, permisos, autorizaciones o demás instrumentos de manejo y control ambiental **NO CUMPLE**

Por lo anterior, la propuesta presentada por el proponente **CONSTRUCCIONES WILLIAM P S.A.S, NO CUMPLE** con el requisito *"VERIFICACIÓN ATENCIÓN DIRECTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO"* de la invitación pública a ofertar del presente proceso de contratación.

Conclusión:

- El oferente no allega con la oferta las hojas de vida del personal técnico que prestará los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo las certificaciones de experiencia y las acreditaciones técnicas para el cumplimiento del objeto del contrato.
- El oferente no allega licencias, permisos, autorizaciones o demás instrumentos de manejo y control ambiental.

Se solicita respetuosamente al oferente allegar los documentos requeridos.

EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA

REQUISITO	EVALUACION
1.10 OFERTA ECONÓMICA. a). PROPUESTA ECONOMICA El proponente deberá diligenciar la propuesta en el cuestionario económico estipulada en la plataforma del SECOP II, sin sobrepasar el valor estimado del presupuesto oficial. El FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES se reserva el derecho de realizar la corrección aritmética de las cifras contenidas en el cuadro económico, si a ello hubiere lugar. Los únicos precios a tener en cuenta por la entidad son los precios diligenciados en la propuesta económica de la plataforma del SECOP II. Tributos: Son de cargo del proponente el pago de los derechos, impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del futuro contrato. El oferente cuya oferta sea aceptada, asiente para efectos del contrato que en el evento que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que se sobrepase el valor total establecido en el contrato. **NOTA 1:** EL VALOR DE LOS SERVICIOS COTIZADOS SE MANTENDRA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ES DECIR NO TENDRA REAJUSTES ADICIONALES POR NINGUN CONCEPTO Y DEBERA CONTEMPLAR TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES A CARGO DEL CONTRATISTA. **NOTA 2**: EL PROCESO SE ADJUDICARÁ POR LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS. **NOTA 3**: SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE AQUEL PROPONENTE QUE VARIE DE FORMA LA DESCRIPCION DE ALGUNO DE LOS ITEMS, LA ENTIDAD ENTENDERÁ, QUE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y /O	Archivo: ANEXO ECONOMICO MANTO ASCENSORES PAANTEC WILLIAM.pdf (firmado) El proponente presenta oferta económica por un total de $ 28.046.312 La oferta no supera el presupuesto oficial establecido para el presente proceso ($33.200.375) CUMPLE

SERVICIO OFERTADO CORRESPONDE AL SEÑALADO EN EL ANEXO, DE LA INVITACIÓN Y/O ADENDA, SI HUBIERE. **NOTA 4**: EL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR LA CORRECCIÓN ARITMÉTICA DE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE ANEXO, SI A ELLO HUBIERE LUGAR Y EN CASO DE EXISTIR ERRORES EN LOS CALCULOS LA ENTIDAD ASUMIRA COMO ÚNICO VALOR INMODIFICABLE EL VALOR UNITARIO. **NOTA 5:** EL VALOR DE LAS OFERTAS DEBE PRESENTARSE EN MONEDA LEGAL COLOMBIANA.	

Por lo anterior, la oferta económica presentada por el proponente: **CONSTRUCCIONES WILLIAM P S.A.S.**, **CUMPLE ECONÓMICAMENTE** con todos los requerimientos del numeral 1.10 Oferta Económica.

CONCLUSION DE LA EVALUACION: EL OFERENTE **CONSTRUCCIONES WILLIAM P S.A.S; NO SE HABILITA** TÉCNICAMENTE.

Ing. Carlos Ariel Daza Parada
Evaluador Técnico

Ing. Cesar Augusto Cufiño Cufiño
Evaluador Técnico